





PROCESO CAS N° 045-2023-GRLL-GGR-GRSE/UGEL 01 EP CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) DE TECNICO PARA LA SEDE DE LA UGEL 01 EL PORVENIR

I. GENERALIDADES:

1 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de 01 (un) colaborador Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante UGEL Nº 01 – El Porvenir / Área de Gestión Administrativa

- 2 DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE DIRECCION
- 3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN Unidad de Gestión Educativa Local Nº 01 El Porvenir / Comité de Evaluación

4. BASE LEGAL:

- a Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Ley N° 29849: Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- d. Resolución Ejecutiva Regional N°1441-2016-GRLL/GOB Aprobación del Manual de Organizaciones y Funciones MOF de la Unidad de Gestión Educativa Local El Porvenir.
- e. D.S. 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley N° 27444. Ley del Procedimiento Administrativo General.
- f. Resolución de Presidencia Ejecutiva № 030-2020-SERVIR-PE.
- g Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE, que aprueba por delegación, la "Guía para la virtualización de los concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057".
- h. Ley N° 311131, Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los Regímenes Laborales del Sector Publico.
- i Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- j. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.







II. PUESTOS Y DETALLES DE LOS CARGOS EN CONCURSO:

PUESTO	DETALLE DEL CARGO
TECNICO ADMINISTRATIVO I	TRAMITE DOCUMENTARIO

III. PERFIL Y CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

3.1. PERFIL DEL PUESTO: ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I – PLANILLAS

REQUISITOS	DETALLE
FORMACIÓN ACADÉMICA	Titulo no universitario, estudio Superior Técnico relacionados al cargo.
EXPERIENCIA	SEIS (06) MESES DE EXPERIENCIA EN LABORES TECNICAS DE LA ESPECIALIDAD
CONOCIMIENTOS MÍNIMOS O INDISPENSABLES	CAPACITACIÓN EN MANEJO DE COMPUTADORA A NIVEL USUARIO.
OTRAS CUALIDADES	TOLERANTE, CREATIVO, PROACTIVO, RESPONSABLEY RESPETAR EL TRABAJO EN EQUIPO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Ejecutar actividades de recepción, clasificación, registro, distribución y archivos de documentos técnicos
- **b)** Coordinar actividades administrativas de su competencia.
- c) Dirigir, programar, ejecutar, coordinar y controlar las actividades del Sistema Administrativo.
- d) Estudiar expedientes técnicos sencillos y emitir informes preliminares.
- **e)** Realizar el seguimiento y control de la documentación y mantiene informado al Director de los asuntos de su competencia.
- **f)** Redactar y digitar las comunicaciones escritas del director y del equipo del órgano de Dirección de la UGEL.
- g) Colaborar en la programación de actividades técnico-productivas y en reuniones de trabajo.
- h) Apoyar acciones de comunicación, información y relaciones públicas.
- i) Cumplir otras funciones que se le asigne.







IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	UGEL № 01 – El Porvenir (Av. Sánchez Carrión 1505)
Duración del contrato	Del 21 de agosto hasta el 31 de octubre de 2023 con posibilidad arenovar de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.
Remuneración mensual	S/. 1,764.19 (Mil Setecientos Sesenta y Cuatro con 19/100 Soles).

V. CRONOGRAMA:

v .	ETAPAS DEL PROCESO	FECHA	AREA RESPONSABLE
CON	VOCATORIA	TECHA	ANLA NESPONSABLE
01	Aprobación de la Convocatoria	02 de agosto de	Comité Contrato CAS
01	Aprobacion de la convocatoria	2023	Connice Contrato CAS
02	Publicación del Proceso en el portal Talento Perú -SERVIR	Del 02 al 08 de agosto de 2023	Oficina de Personal
03	Inscripción de postulantes: (Presentación del Curriculum vitae (VC) documentada y debidamente foliada a través de mesade partes virtual: https://ugel01ep.gob.pe/tramiteonline/ El envío del CV virtual deberá ser en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	Del 09 al 10 de agosto de 2023	Oficina de Tramite documentario
SELE	CCION		
04	Evaluación curricular (CV).	11 de agosto de 2023	Comité Contrato CAS
05	Publicación de Resultados Preliminares de la Evaluación curricular, en el portal web y redes sociales de la entidad, a partir de las 4:00 p.m.	14 de agosto de 2023	Comité Contrato CAS
06	Presentación de Reclamos a través de mesa de partes virtual: https://ugel01ep.gob.pe/tramiteonline/ de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Reclamos recepcionados después del horario, no serán considerados.	15 de agosto de 2023	Comité Contrato CAS
07	Absolución de Reclamos y publicación de Resultados de la hoja de vida.	16 de agosto de 2023	Comité Contrato CAS
08	Entrevista personal de acuerdo a través de los medios que comunique el Comité.	17 de agosto de 2023	Comité Contrato CAS
09	Publicación de Resultados Finales en el portal web de la entidad.	17 de agosto de 2023	Comité Contrato CAS
SUSC	CRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
10	Adjudicación presencial	18 de agosto de 2023	Comité Contrato CAS
11	Suscripción del Contrato CAS e Inicio de las labores	21 de agosto de	Área de Gestión Administrativa







LA LIBERTAD		
	2023	

NOTA:

- Los resultados de cada etapa del proceso serán publicados en el portal web de la entidad, por lo que es responsabilidad de cada postulante revisar dicha información.
- El cronograma podrá estar sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente.
- En cada etapa se publicará la fecha y hora de la siguiente etapa.

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación dentro del proceso de selección, tendrán un máximo y un mínimo de puntaje, distribuyéndose de la siguiente manera:

RESUMEN	Porcentaje	P. máx	P. min
Evaluación Curricular	50%	30	16
Etapa Entrevista	50%	30	16
TOTAL	100%	60	32

Cada etapa es eliminatoria si no obtiene el puntaje mínimo.

El puntaje mínimo para adjudicación será de 32 puntos en total.

Además, se precisa que el candidato que, habiendo aprobado todas las etapas del proceso de selección alcanzando el puntaje mínimo y se ubica en orden de mérito inmediatamente después del candidato seleccionado (ganador), se convierte en accesitario, por lo que, si el ganador del concurso desiste o por alguna razón no se vincula con la entidad, se procederá a convocar al accesitario para realizar las actividades relacionadas con la contratación; por lo que se generará un accesitario por cada plaza concursada.

6.1. Etapa de la Evaluación Curricular

En esta etapa del proceso los(as) postulantes deberán remitir su expediente de acuerdo a las especificaciones que se detalla en el apartado VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR; a mesa de partes virtual https://ugel01ep.gob.pe/tramiteonline/ en el horario de 8:00 a.m.a 4:00 p.m.

6.2. Etapa de la Entrevista Virtual

La comisión establecerá la hora de la entrevista virtual, la cual se publicará en base a los resultados de la Evaluación Curricular después de la etapa de absolución de reclamos establecida en el cronograma. La entrevista se llevará a cabo a través de los canales virtuales que comunique la comisión; para ello el(la) postulante deberá contar con su Documento Nacional de Identidad (DNI) el día de la entrevista con el fin de verificar datos personales.

Asimismo, el tiempo de tolerancia para la entrevista virtual según el respectivo cronograma establecido para el postulante es de diez (10) minutos, caso contrario se lo considera que "NO SE PRESENTÓ".

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

7.1. Etapa de la Evaluación Curricular

La información consignada en el curriculum vitae y documentos adjuntos tienen carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dichos documentos y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la UGEL 01 El Porvenir.







La presentación del Curriculum Vitae y los Anexos requeridos, se efectuarán conforme a los formatos publicados en la presente convocatoria, por lo que deberán estar previamente firmados por el postulante, así como de consignar su huella digital en todas lasdeclaraciones juradas y en donde lo requiera.

Asimismo, son un **(01)** archivo simples que se deberá presentar a mesa de partes virtual https://ugel01ep.gob.pe/tramiteonline/ Precisándose que estos archivos no deberán ser en versión ONE DRIVE o similares; en caso el postulante realice el envío de esamanera, se dará por no recepcionado los archivos y se declarará como NO APTO en la etapade evaluación curricular, no dando lugar a ningún tipo de subsanación posterior.

A continuación, se detalla la documentación a presentar:

a) UN SOLO ARCHIVO PDF, que deberán presentar debidamente foliado y en el siguiente orden:

- 1. Copia simple del DNI (legible)
- 2. Anexo № 02: Carta de Presentación del Postulante.
- 3. Anexo № 03: Ficha Resumen.
- Anexo № 04: Declaración de No Encontrarse Inscrito en el Registro de Deudores AlimentariosMorosos-REDAM
- 5. Anexo № 05: Declaración Jurada de Datos Personales.
- 6. Anexo № 06: Declaración Jurada de no haber sido denunciado, estar procesado o sentenciado porviolencia familiar y/o sexual.
- 7. Anexo № 07: Declaración Jurada de relación de parentesco por razones de consanguinidad, afinidado por razón de matrimonio o uniones de hecho (Ley N° 26771).
- 8. Anexo № 08: Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades.
- 9. Anexo № 09: Declaración Jurada de Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública.
- 10. Anexo № 10: Declaración Jurada para solicitar Bonificación
- 11. Anexo № 11: Recolección de Datos y Autorización para Notificaciones
- 12. Documentación que sustente lo consignado en el Formato № 1 (Formación académica, capacitación y experiencia, entre otros de corresponder). Asimismo, el postulante deberá abstenerse de colocar documentos que no sean requeridos de acuerdo al perfil de la convocatoriaCAS.

VIII. CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA:

8.1. El postulante deberá presentar la documentación antes mencionada escaneada y legible en un solo archivo PDF (ver ejemplo), debiendo presentarse de acuerdo a la fecha y hora establecida en el cronograma.

Ejemplo:



8.2 El postulante deberá adjuntar los archivos en formato pdf a la mesa de partes virtual







https://ugel01ep.gob.pe/tramiteonline/

- 8.2. e considerará como válido el primer correo que remita el(la) postulante, de haber correos posteriores no serán considerados en la etapa de la evaluación curricular.
- 8.3. Los(as) postulantes que no cumplan con el día u hora establecida en cada proceso; así como omitan la presentación de los documentos solicitados, quedarán automáticamente considerados(as) como NO APTOS(AS) en la etapa respectiva.
- 8.4. El área usuaria determinará si las labores del postulante que resulte ganador son de manera presencial, trabajo remoto o mixta.
- IX. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO
 - 9.1. Declaratoria del proceso como desierto
 - Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
 - Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
 - Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.
 - 9.2. Cancelación del proceso de selección
 - El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:
 - Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
 - Por restricciones presupuestales.
 - Otras debidamente justificadas

LA COMISIÓN







ANEXO N° 02

CARTA DE PRESENTACIÓN DEL POSTULANTE

Señores UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCA Presente	L 01 EL PORVENIR
	, mediante la presente le solicito se me considere para -2023, convocado por su Institución, a fin de acceder al
	e cumplo íntegramente con los requisitos básicos y perfiles ondiente al servicio convocado y que adjunto a la presente
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
	El Porvenir,dede 20
	FIRMA DEL POSTULANTE







ANEXO N° 03 FICHA RESUMEN

Lugar,de 2023
Yo,
 Que, no estoy impedido de contratar para el Estado, que no tengo antecedentes penales, judiciales ni policiales.
 Que, no tengo vínculo de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y/o segundo de afinidad o por razón de matrimonio con los funcionarios de la Institución y/o personal de confianza de la UGEL que gocen de la facultad de nombramiento y contratación de personal o tengan injerencia directa o indirecta en el proceso de selección(Ley N° 26771, DS N° 021-2000- PCM, DS N° 017 2002-PCM Y DS N° 034-2005-PCM)
 Que, no me encuentro inscrito en el "Registro de Deudores Alimentarios Morosos" – REDAM (Ley N° 28970).
 Que, la información señalada y documentada en el Currículum Vitae adjunto es verdadera, comprometiéndome a presentar los documentos originales que acrediten la información, cuando se me solicite.
• Que, acepto y me someto a las normas y resultados del proceso.
 Que, me comprometo a cumplir con las actividades señaladas en los Términos de Referencia del servicio al cual postulo en el caso sea seleccionado.
Por lo expuesto, asumo la responsabilidad por la veracidad de la información antes mencionada.
Atentamente,
Firma:

Sede Institucional: Av. Sánchez Carrión N° 1505 – El Porvenir Blog: http://ugel01ep.blogspot.com

HUELLA







ANEXO N° 04

DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS-REDAM

Yo,, identificado	o(a) con DNI
№, con	domicilio
en, declaro bajo jura	mento que, a
la fecha, no me encuentro inscrito en el "Registro de Deudores Alimentarios Moroso	os" a que hace
referencia la Ley № 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios I	Morosos, y su
Reglamento, aprobado por Decreto Supremo № 002-2007-JUS, el cual se encuentra	a cargo y bajo
la responsabilidad del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.	
El Porvenirdede 20	
FIRMA DEL POSTULANTE	HUELLA







ANEXO № 05 Declaración Jurada de Datos Personales

Yo,		identificado/a		DNI	N°					dominitia
en								inte la prés		domicilio ECLARO
BAJO JI	URAME	NTO lo siguier	nte:							
	No es	tar inscrito en e	el Regis	stro de	Deud	ores More	0808.			
	No es - RNS	tar Registrado SC.	en el R	egistro	Nacio	onal de S	anciones	contra Ser	vidores	Civiles
	78 78 PALXAGE	tar inscrito en os- REDEREC		istro d	e Deu	idores de	Reparac	iones Civil	es por	Delitos
	No ha 29988	ber sido conde	enado o	estar	proce	sado por	los delitos	s señalado	s en la	Ley Nº
	No ha	ber sido conde	nado p	or delite	os sei	ñalados e	n la Ley N	№ 30901.		
	Gozar	de salud óptin	na para	desem	преñа	r el cargo	o puesto	al que pos	stulo.	
respons	abilidad ados se	cidad de lo de es civiles y/o p ean falsos, sie ente.	enales	que se	pudi	eran deriv	var en cas	so que algi	uno de	los datos
*******	de	e	de 20)						

Firma







Declaración Jurada de no haber sido denunciado, estar procesado o sentenciado, por violencia familiar y/o sexual

	identificado/a						nte la pr		domicilio DECLARO
BAJO JURAM	ENTO lo siguien	te:				5)	500	MEG	
No h	aber sido denuno	iado p	or viole	encia	familiar.				
No h	aber sido denuno	iado p	or delit	o con	tra la liber	tad sexua	al e inden	nnidad	sexual.
No te	ener proceso por	violend	ia fam	iliar.					
No te	ener proceso por	delito d	contra	la libe	rtad sexua	al e indem	nidad se	exual.	
No h	aber sido senten	ciado p	or viol	encia	familiar.				
No h	aber sido senten	ciado p	or deli	to cor	ntra la libe	rtad sexua	al e indei	mnidad	sexual.
responsabilidad	acidad de lo deci des civiles y/o pe ean falsos, sien nente.	nales o	que se	pudie	ran deriva	ar en caso	que alg	unos de	e los datos
****************	de		de	20					

Firma







ANEXO Nº 07

Declaración jurada de relación de parentesco por razones de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho.

(Ley N° 26771)

SI	NO	Me une parenteso	co alguno de consanguinidad, afini	dad, o por razón de matrimo		
Inida	nd de Ge	o uniones de hec	cho, con persona que a la fecha v	이 집에 가게 하는 것이 없는 것이 없는 것이 없는 것이 없는 것이 없는 것이 없는 것이 없다면 없다면 없다.		
			siguiente información:			
	1/201	Y APELLIDOS	GRADO DE PARENTESCO	OFICINA EN LA OUE		
NO	MDKES	1 APELLIDOS	O VÍNCULO CONYUGAL	OFICINA EN LA QUE PRESTA SERVICIOS		

Firma







ESQUEMA DE LOS GRADOS DE PARENTESCO

GRADO	PARENTESCO POR CONSAGUINIDAD			
GIV ID C	EN LINEA RECTA	EN LINEA COLATERAL		
1er	Padres/hijos			
2do	Abuelos/nietos	Hermanos		
3er	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos		
4to		Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos		
GRADO	PARENTESCO POR AFINIDAD			
1er	Suegros, yerno, nuera			
2do	Abuelos del cónyuge	Cuñados		







DECLARACION JURADA DE AUSENCIA DE INCOMPATIBILIDADES

Yo,	con DNI Nº	y domicilio
fiscal en	declaro bajo juramento	no percibir
ingresos por parte del estado¹; ni tener antece	dentes penales, judiciales ni po	oliciales, tener
sentencias condenatorias o haber sido some	tido a procesos disciplinarios	o sanciones
administrativas que me impidan laborar en el Estac	do.	
Esta declaración se formula en aplicación del princi	pio de veracidad establecido en e	el Artículo 42º
de la Ley № 27444, Ley del Procedimiento Adminis	strativo General.	
	El Porvenir,de	de 20
	FIRMA DEL POSTULANTE	HUELLA

Sede Institucional: Av. Sánchez Carrión N° 1505 – El Porvenir Blog: http://ugel01ep.blogspot.com

¹ Aplicable a los ganadores del concurso (a partir de la suscripción del contrato)







ANEXO Nº 09

DECLARACION JURADA DE CONOCIMIENTO DEL CODIGO DE ETICA DE LA FUNCION PUBLICA

Yo,y domicilio fiscal					
endeclaro bajo Juramento, que tengo					
conocimiento de la siguiente normatividad:					
• Ley N° 28496, "Ley que modifica el numeral 4.1 del artículo 4° y el artículo 11° de la Ley					
N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.					
• Decreto Supremo N° 033-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Código					
de Ética de la Función Pública.					
Asimismo, declaro que me comprometo a observarlas y cumplirlas en toda circunstancia.					
El Porvenir,dede 20					

FIRMA DEL POSTULANTE

HUELLA







DECLARACIÓN JURADA PARA SOLICITAR BONIFICACIÓN

Yo,identificado con DNI №				
domicilio en, de na	, de nacionalidad			
, de estado civil, a efectos de cumplir	con los	requisitos		
de elegibilidad para desempeñarme como en				
manifiesto con carácter de DECLARACIÓN JURADA lo siguiente:				
BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD				
(Marque con una "x" la respuesta)				
PERSONA CON DISCAPACIDAD	SI	NO		
Usted es una persona con discapacidad, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 29973 Ley General de la Persona con Discapacidad, y cuenta con la acreditación correspondiente del carnet de discapacidad emitido por el CONADIS.				
BONIFICACIÓN POR SER PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS				
(Marque con una "x" la respuesta)		T		
PERSONA LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS	SI	NO		
Usted es una persona Licenciado de las Fuerzas Armadas, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 29248, Ley del Servicio Militar y la Resolución de Presidencia Ejecutiva № 61-2010-SERVIR/PE, que establece criterios para asignar una bonificación en concursos para puestos de trabajo en la administración pública en beneficio del personal Licenciado de las Fuerzas Armadas, y cuenta con el documento oficial emitido por la autoridad competente acreditando su condición de Licenciado.				
Formulo la presente Declaración Jurada sometiéndome a las responsabilidad civiles y penales según lo dispuesto por los artículos 411, 427 y 438 del concordancia con el artículo 34 y el artículo 51 del Texto Único Ordenado de la del Procedimiento Administrativo General aprobada por Decreto Supremo NºO	l Código ı Ley № 2 004-2019	Penal, en 27444 - Ley -JUS.		
Lii Oiveiii, uc		GC120		
EIRMA DEL POSTIJI ANTE		HIIFIIA		







RECOLECCIÓN DE DATOS Y AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIONES

			FIRMA DEL PO	DSTULANTE	HUELLA		
		EH	Porvenir, de	2	del 20		
Suscribo el presente documento, en mérito a lo establecido en el numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004 2019-JUS¹.							
Asimismo, me comprometo a efectuar la revisión continua del correo electrónico señalado, incluyendo la bandeja de spam o el buzón de correo no deseado, y a realizar el acuse de recibo en un plazo máximo de un (1) día hábil, contados a partir del día siguiente de efectuado el acto de notificación vía correo electrónico.							
Teléfono	de contacto:						
Correo el	ectrónico alternativo:						
Correo el	ectrónico principal:						
administr	rativa de servicios CAS № -2022,	en las sig	guientes vías de	comunicación:			
Porvenir, a ser notificado a través de los siguientes medios, referente al proceso de contratación							
condición de postulante, doy a conocer y autorizo a la Unidad de Gestión Educativa Local N° 01 El							
en		En e	este contexto de	Emergencia San	itaria y en mi		
DNI	Nº	У	con	domicilio	actual		
ΥΟ,				ident	cificado(a) con		

TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS "Artículo 20. Modalidades de notificación

^{20.4.} El administrado interesado o afectado por el acto que hubiera consignado en su escrito alguna dirección electrónica que conste en el expediente puede ser notificado a través de ese medio siempre que haya dado su autorización expresa para ello. Para este caso no es de aplicación el orden de prelación dispuesto en el numeral 20.1.

La notificación dirigida a la dirección de correo electrónico señalada por el administrado se entiende válidamente efectuada cuando la entidad reciba la respuesta de recepción de la dirección electrónica señalada por el administrado o esta sea generada en forma automática por una plataforma tecnológica o sistema informático que garantice que la notificación ha sido efectuada. La notificación surte efectos el día que conste haber sido recibida, conforme lo previsto en el numeral 2 del artículo 25. (...)".